

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.559.

Suscripción. Capital, un mes... . . . .	1,00
Provincias, trimestre... . . . .	8,50
Pago. Portugal, id. . . . .	4,50
Entregado. Extranjero id. . . . .	6,50
Tarifa la capital, año completo, 12,50 pesetas.	

Las grandes injusticias y las desgracias sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Lunes 20 de Marzo de 1911.

EDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana... . . . . ptas. 0,06  
Tercera id. . . . . " " " 0,16  
Precio de Línea Primera id. . . . . " " " 0,25  
Recitales y gacetillas. " " " 0,25  
Resúltulos, anuncios, y esquelas á premio convencional.

solicita las Diputaciones, para todos los caminos de contrata, con arreglo al coste kilométrico que figura en aquél para cada camino y á su longitud real.

b) Las obras de los caminos correspondientes á los contratos de las Diputaciones que no han cumplido sus compromisos y que se especifican en la Real orden antes citada, se liquidarán con arreglo al artículo tercero de dichos contratos, si pertenezcan á trozos terminados, y para los trozos sin terminar se liquidarán cargando á la Diputación el tanto por ciento que figura en dicho artículo de la cantidad invertida.

## EXTRANJERO

Dimisión del Gobierno italiano.

Enero 19.

En el Consejo de ministros celebrado de esta mañana, el Gobierno ha acordado dimisión en pleno.

Después de la reunión, el señor Luzzatti, presidente del Consejo, fué al Palacio a entregar la dimisión al Rey, quien reservó su contestación hasta cambiar impresiones con los prohombres políticos.

Mientras tanto los ministros quedan encargados de despachar los asuntos ordinarios.

Mañana dará cuenta á las Cámaras el señor Luzzatti de la dimisión del Gabinete.

Un veredicto de 4.000 preguntas

Paris 19.

El proceso seguido contra el ex liquidador de las Congregaciones, monseñor Daez, comenzará á verse el día 12 del próximo Abril en la Corte de Casación de París.

Para el veredicto formulará el presidente al Jurado más de 4.000 preguntas, cuya sola lectura exigirá más de cinco horas.

Calcúlase que, aunque el Jurado deliberare con gran rapidez, necesitará cerca de quince horas para formular las respuestas.

## DE ACTUALIDAD

### UNA ESPAÑA NUEVA

Hagamos ó promovamos una revolución en el presupuesto de gastos que permita gastar en muy breve plazo 150 millones en edificios escolares y otros 150 en formar maestros, y el doble si quiera en fomentar la producción mediante caminos, obras hidráulicas, huetos comunales, enseñanza técnica de labriegos, rebaja del impuesto de Comuniones, etc., para que las clases pobres dejen de necesitar á la infancia en el campo y en el taller, y puedan mandarla á la escuela; y sea por fin la escuela Covadonga espiritual que expulsa de nuestro suelo á África que espiritualmente ha vuelto á combatirnos.

#### Disposiciones transitorias.

1.º a) Se terminarán con arreglo á las condiciones estipuladas los caminos vecinales comprendidos en los contratos vigentes celebrados con las Diputaciones provinciales que se especifican en la Real orden de fecha 8 del corriente mes, liquidándose las obras ejecutadas, en el caso en que lo

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inocensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Despues de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastritis, agua de boca, vómitos, diarreas e inspección. En muchísimos casos el alivio se obtiene en primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el dia que probaron este remedio, mágicamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros males que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos es incurable, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos firmemente en todos los casos (excepto el cáncer y díceras de carácter maligno) un éxito completo.

No faltarán más.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

## ALMACEN DE HIERBOS, FERRETERIA Y CARBONES



DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

## CAMAS

DE MIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa.

Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modos nuevos. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL  
**CANDADO**  
en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, cartas, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

— GRAN BAZAR —  
**VDA. DE J. PARDO MANANOS**  
RUA, 13, ZAMORA

## LA PERLA

Confitería y Pastelería

de

**FRANCISCO MONRABAL**

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrarás el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pastelitos variados, 4 céntimos uno.

No confundires: Rua, 7.—Estorería.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La supresión del impuesto de Consumos es uno de los problemas que más han apasionado á la opinión y que más juego han dado en las contiendas políticas.

El odio al impuesto referido cada día es más profundo en las masas populares y en la clase media, que con igual ó mayor intensidad padece su opresión, y si se tiene en cuenta que han sido devaneadas las esperanzas engañosas que alimentaron no pocos ilusos creyendo en la posibilidad de su desaparición, la inquietud hacia el referido impuesto llega á extremos que nos hacen temer para lo futuro en graves conflictos que habrán de lamentar, en primer término, los que no sepan proveerlos.

Una vez reanudadas las tareas de las Cortes este problema es acaso el más importante y trascendental de cuantos se ofrecen á las iniciativas y resoluciones del Gobierno, problema de di-

gocuadro

gocuadro

gocuadro

gocuadro

gocuadro

gocuadro

gocuadro

## VIDA POLITICA

El día del presidente.

Domingo y día de San José... No hay para qué decir que la política ha descansado hoy dei ajetreo de la semana pasada.

Los contratos oficiales, el salón de Conferencias del Congreso, todos los lugares donde se congregan los comentaristas han estado hoy solitarios. Sin embargo, el día ha sido de mo-

gocuadro

Deshinchemos esos grandes nombres: Sagunto, Numancia, Otumba, Lupiá, con que se envenen nuestra juventud en las escuelas, y pésimamente una esponja. Desmontemos de su pedestal al Gran Capitán y al duque de Alba, á Leyva y Hernán Cortés, á Alejandro Farnesio y D. Juan de Austria, y elevemos á él á Fernando de Aragón é Isabel de Castilla, á Cisneros y Legazpi, á Hernández de Oviedo, á Lacerda, á Vives y Victoria, á Antonio Agustín, á Servet, al P. Salvatierra, á Pedro de Valencia, á San José de Calasanz, á Belluga y Olavide, á Campomanes, á Floridablanca, á Aranda y Pignatelli, á Flores Estrada, á todos esos que caminaron, en todo ó en parte, por la derecha vía, y en cuyos pensamientos y en cuyas obras podrían haber tomado rumbo y encendido la lámpara los creyentes de una España nueva.

Apliquemos al litoral de la Península y á sus presidios lo que el general Moyo dijo en las Canarias: Que no las salvará ni la fuerza material, sino, si acaso, la fuerza moral. El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados; está en manos de los que aran la tierra, de los que caván la vía, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rastro, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampán los libros, de los que acandilan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas fuerzas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza de ese algodón, de ese cañamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el acta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la Patria.

Joaquín Costa.

Octubre, 1906.

## UN PROYECTO DE LEY

El ministro de la Gobernación leyó tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1º. El párrafo 2º del artículo 5º de la ley de 27 de Febrero de 1908 quedará redactado en los siguientes términos:

«Los comisarios y los inspectores de todas las categorías cesarán en sus cargos á los sesenta y cinco años de edad, los agentes á los sesenta y dos y los vigilantes á los sesenta, entendiéndose respecto á estas dos clases que al cesar podrán instruir expedientes de clasificación y percibir desde luego los haberes pasivos que les correspondiera por el tiempo de servicio que llevaren.

Art. 2º. El párrafo 3º del art. 9º de la propia ley se redactará así:

«Las vacantes de oficiales del Cuerpo de Seguridad se proveerán en capitanes y tenientes de este mismo Cuerpo, Guardia civil y de la reserva activa del Ejército, así como los retirados, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1909, que no excedieran de cincuenta y dos años de edad, debiendo cesar á la edad en que les correspondiera el retiro forzoso.»

Art. 3º. Al final del artículo 10 de la ley expresada se incluirá un párrafo que diga:

«A estos efectos, así como para el de ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de Infantería y los de Caballería, correspondiendo á cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurrían.»

Art. 4º. Los funcionarios sin nota

desfavorable que hubieran pertenecido con anterioridad á la ley de 27 de Febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia y en la actualidad estuviesen cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos, según el art. 3º, apartado 4º, de dicha ley, les permite concursar á oposición, podrán solicitar dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley un examen de aptitud, que se verificará en Madrid y estará sujeto á las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes; los que acreditasen así su aptitud tendrán derecho, sino excedieran de la edad que en el art. 1º de esta ley se fija para la jubilación, á ser repuestos en la categoría en que hubiesen servido dos años, y en defecto de este tiempo de servicios, en la inmediata inferior ó en sus asimilados de la organización actual si no coincidieren con éstos los de los cargos que anteriormente hubieran desempeñado.

A este fin, y mientras existen cesantes ó ordenanzas con aptitud reconocida, se aumentarán los turnos que establece la ley de 27 de Febrero de 1908 con uno más, destinado á la reposición de estos funcionarios.

Artículo adicional: El art. 1º de esta ley, se hace extensivo en cuanto á la jubilación á los únicos efectos de las declaraciones y percibo de derechos pasivos á los que hubiesen cesado hasta la fecha por haber cumplido cincuenta y ocho ó sesenta años, según las categorías.

## DE ELECCIONES

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi buen amigo: He leído el suelto que publicas en el HERALDO el día de ayer bajo el epígrafe «De elecciones». «Datos que conviene fijar».

No pensaba intervenir en este asunto tan enojoso para mí, pero á las cifras que en el artículo apuntas quiero adicionar otras que prueban eloquentemente el apoyo que obtuve de mis compañeros de candidatura.

En tres pueblos, que son Toro, Pozoantiguo y Morales de Toro, resulta el señor Ruiz del Arbol con 1.301 votos, el señor Alvarez con 350 y yo con 354, y la candidatura conservadora prácticamente igual en votación que el señor Ruiz del Arbol.

En las secciones de Villalpando, Manganeses y Villanueva el señor Alvarez obtiene en convenio 1.441 votos, el señor Ruiz del Arbol 572 y yo 622 y se repite al igual que en las secciones de Toro el fenómeno de igualarse en votación con los candidatos conservadores el señor Alvarez.

Resultado: que en los citados pueblos de Toro tiene el señor Ruiz del Arbol 947 votos más, y en los de Villalpando el señor Alvarez 819, que sumados hacen en contra mí 1.766 votos.

A pesar de estas operaciones electorales resulta en el conjunto del distrito de Toro-Villalpando el señor Alvarez con 5.848 votos, el señor Ruiz del Arbol con 5.719, y mi candidatura con 5.283, llevándose de mayoría 563 el señor Alvarez y 434 el señor Ruiz del Arbol.

Algunos más y pequeños detalles podrán citar; pero creo que con lo expuesto basta para demostrar de una manera evidente que en la lucha no, reinó la debida lealtad por parte de mis correligionarios para conmigo.

Yo por mi parte, fuí la lucha con la rectitud á que me creí obligado, recomendando que de llegar á un acuerdo, nuestros amigos con los adversarios fueran sobre la base de igualarlos á los tres liberales, y de entablar la lucha, acudiendo á las urnas, se observara la misma corrección. Así lo hice cumplido en cuantos pueblos de Toro existen amigos míos que tienen influencia sobre los electores, y lo

que pude hacer en el Círculo de Zamora.

«A estos efectos, así como para el de ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de Infantería y los de Caballería, correspondiendo á cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurrían.»

Art. 4º. Los funcionarios sin nota

mismo ha pasado en el de Villalpando en los pueblos donde la candidatura liberal estuvo representada por mi hermano político Aurelio Sánchez.

Cierto es que esta conducta mía, leal y sincera, ha sido la causa de mi derrota, nunca pasé en salvarme yo, y sí, en el triunfo de la candidatura liberal y en cuantas ocasiones análogas á ésta, se me presenten, obraré de igual modo, por creerlo un deber de lealtad y compatriotismo.

Siempre tu amigo

Ramón Prada Vaquero.

Zamora 18-3-911.

## AMOR E ILUSIÓN

Dos amantes, separados por la vasta extensión de los mares, convinieron, al despedirse, en mirar una misma estrella á una misma hora... Es el caso, sin embargo, que vivían en hemisferio opuesto, ó eran antipodas, de lo cual resultaba que para el uno era de noche cuando para el otro era de día. Pero como también en amor puede decirse que la fe es la que salva, los dos enamorados creían estar mirando el mismo astro á un mismo tiempo, y gozaban igual que si hubiesen sabido Geografía astronómica.

¡Lo que es la ilusión!

A. F. E.

## ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno.

El número de secciones cínicas celebradas en las dos últimas noches, se cuenta por el de llenos de esos que satisfacen á cualquier empresario.

Tan lisonjero éxito de taquilla lo llamamos justificísimo, pues á decir verdad, *Killys* y *Miss Morón* son dos notables artistas que presentan sus difíciles trabajos con exquisito gusto y ejecutan arriesgadísimos e incomprendibles ejercicios acrobáticos y de dislocación. *Killys*, especialmente, es el mejor contorsionista que se ha presentado en Zamora.

Para los dos apreciables artistas tuvo el numeroso y selecto público calorosas ovaciones, que han de repetirse en noches sucesivas.

*Killys and Miss Morón* es una gran adquisición que dará aplausos y dinero á la Empresa del Moderno.

Adriana y Manuela Heliet, tan admiradas y aplaudidas como siempre y siendo las niñas mimadas de los aficionados á la coreografía fina.

Mañana se despiden de este público, donde tan legítimas simpatías han sido captadas *Las Heliet*, y como celebran su beneficio, de esperar es que los llenos sean rebosantes.

Agradecidas las simpáticas bailarinas á las inequívocas pruebas de cariño de que se las ha hecho objeto, nos regalan las despidas del público zamorano, lamentando Adriana y Manuela no poder hacer personalmente sus amigos, para los que guardan eterna gratitud.

El programa de mañana será de gran gaita, y en él figurará otro número nuevo: la presentación de una notable colección de palomas y gatos amazónicos.

La Empresa, por su parte, quiere hacer los honores á la despedida de las Heliet, y tiene en preparación preciosas películas cinematográficas de las más celebradas en Madrid y Barcelona, donde se estrenaron recientemente.

El programa de las secciones de esta noche es completamente variado y de gran atracción, figurando en él, entre otras hermosas ciudades, la tan aplaudida *Toribio en la jaula de los leones*, que á instancias de los espectadores hubo de proyectarse ayer en todas las secciones.

Algunos más y pequeños detalles podrán citar; pero creo que con lo expuesto basta para demostrar de una manera evidente que en la lucha no, reinó la debida lealtad por parte de mis correligionarios para conmigo.

Yo por mi parte, fuí la lucha con la rectitud á que me creí obligado, recomendando que de llegar á un acuerdo, nuestros amigos con los adversarios fueran sobre la base de igualarlos á los tres liberales, y de entablar la lucha, acudiendo á las urnas, se observara la misma corrección. Así lo hice cumplido en cuantos pueblos de Toro existen amigos míos que tienen influencia sobre los electores, y lo

que pude hacer en el Círculo de Zamora.

«A estos efectos, así como para el de ingreso, formarán dos escalafones separados los sargentos, cabos y guardias de Infantería y los de Caballería, correspondiendo á cada uno de ellos las vacantes que en el mismo ocurrían.»

Art. 4º. Los funcionarios sin nota

que hubieran pertenecido con anterioridad á la ley de 27 de Febrero de 1908 al Cuerpo de Vigilancia y en la actualidad estuviesen cesantes ó colocados como ordenanzas, sin que estén comprendidos, según el art. 3º, apartado 4º, de dicha ley, les permite concursar á oposición, podrán solicitar dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley un examen de aptitud, que se verificará en Madrid y estará sujeto á las mismas condiciones que en el indicado artículo se establecen para el ingreso en la clase de agentes; los que acreditan así su aptitud tendrán derecho, sino excedieran de la edad que en el art. 1º de esta ley se fija para la jubilación, á ser repuestos en la categoría en que hubiesen servido dos años, y en defecto de este tiempo de servicios, en la inmediata inferior ó en sus asimilados de la organización actual si no coincidieren con éstos los de los cargos que anteriormente hubieran desempeñado.

Cierto es que esta conducta mía, leal y sincera, ha sido la causa de mi derrota, nunca pasé en salvarme yo, y sí, en el triunfo de la candidatura liberal y en cuantas ocasiones análogas á ésta, se me presenten, obraré de igual modo, por creerlo un deber de lealtad y compatriotismo.

Siempre tu amigo

Ramón Prada Vaquero.

Zamora 18-3-911.

## Revisión de expedientes.

La Comisión mixta de reclamaciones, en sesión última, acordó que la revisión de expedientes de excepción de los mozos del actual, tengan lugar en los días y formas que se determina:

### MES DE ABRIL

Día 6.—San Cristóbal de Entrevias, San Pedro de Ocejón, San Pedro de la Viña, San Román del Valle, Santa Coloma Carabias, Santa Coloma las Monjas, Santa Cristina Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santibáñez de Viñas, Santovenia, Sitrama de Tera, Tardemezar, Torre del Valle (Ls), Uña de Quintana, Vega de Tera, Villabrázaro, Villaferruzas, Villegariz, Villanazar, Villanueva de Azoague, Villa-

veza del Agua.

Día 7.—Abelón, Alfarras, Almeida, Argalín, Argusino, Badilla, Bermillo de Sayago, Cabáñolas de Sayago, Carbajal, Echandia, Farize, Fermoselle, Fornillos, Fresno de Sayago, Gamones, Gámanas, Lusimbo, Malillos, Mogatar, Moral de Sayago, Moraleja de Sayago, Moralina, Muña de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende, Perenada.

Día 8.—Piñuel, Roelos, Salce, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Torrefrades, Torregamones, Villadepera, Villamor de Odozoso, Villamerde la Ladra, Villar del Buey, Villaverde de la Ribera, Villueta, Zafra, Asturianos, Cernadilla, Ojonal, Cobres, Cedesal, Donado, Espadanedo, Manzanal de Arriba, Galende, Hermita, Justel, Lanzeros y Lubrián.

## Pronósticos del tiempo.

Hemos llegado ya á las lindas de la primavera sin que aparezcan los grandes temporales de lluvia que generalmente suelen dominar en este equinoccio.

Contra lo que pudiera esperarse, se ha cumplido nuestro pronóstico: anterior, si bien dominando casi siempre vientos del Norte y Noreste, siendo el último el que nos ha regalado algunas nevadas de escaso aprovechamiento.

Hoy, á pesar de la fiebre de aquellos vientos, síntomas de próximo cambio, las presiones barométricas son más energicas y un gran centro de depresión atraviesa el Atlántico hacia nuestra Península, á la que no tardará en abordar.

Podemos, pues, pronosticar con alguna esperanza de éxito dos períodos completamente distintos por sus caracteres.

El primero, hasta el 25, le constituirá un temporal frío, nuboso y rato, ó rato de sol espléndido. Durante la noche se despchará para dejar lugar á helios muy dañinos por lo intensos, y en las horas en que el sol esté sobre el horizonte, caerán chubascos acompañados de fuertes ráfagas de viento.

El segundo período se caracteriza por la elevación repentina de la temperatura, que traerá rápido deshielo de las nieves. Sobrevendrá, por consiguiente, un temporal de grandes lluvias y acaso éstas veigan acompañadas de truenos. El graznido caerá en abundancia.

Los horticolas harán bien en prepararse para preservar sus semilleros, tanto de la helada fuerte como del granizo.

El día 21 á las 17:54 entra el sol en Aries, haciendo su solemne entrada la primavera.

El día 21 entra la luna en el cuarto menguante á las 02:56 y en el signo de Capricornio. La nueva luna empieza el día 30, en Aries, á las 12:38.

El 2 de Abril, domingo de Pascua, sal el astro á las 5:59 para ocultarse á las 18:39, con una duración del día solar de 12 horas y 40 minutos.

Por tratarse de una ilustrada y respetable profesora de Instrucción primaria, hija del inmediato pueblo de Arcenillas, gustosísimos copiamos de *La Cultura*, de Jaén, el siguiente acuarela:

«El alcalde de Andújar ha intercambiado de la Junta provincial que se propone para una recompensa á la maestra de párvalos María Juana Martín, por su celo en la enseñanza en la escuela que desempeña y por el que demuestra en la de adultos que ha establecido gratuitamente.

Felicitamos por tan honrosa distinción á la señora Martín, aventajada alumna que fué de esta Escuela Normal, y hacemos extensiva dicha felicitación al alcalde, que así contribuye á laborar por la cultura del pueblo que tuvo el singular acierto de elegir por su representante. Ilustrando á los pueblos, se consigue su engrandecimiento.

Por la Alcaldía de esta capital se ha sido impuesta una peseta de multa al vecino de la Hiniesta Juan Manuel Lozano, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Durante la semana pasada se recogieron en el Matadero público de esta capital 276 pesetas 20 céntimos.

Grandes surtidores en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MANOSA.—Santa Clara, 6

# ABONOS MINERALES

DEPOSITO EN ZAMORA, BENIGNO ARENAS.-SANTA CLARA. 26.

En el coliseo se representará esta noche *Genio y figura*.

La benemérita de Bansavent ha detenido en Santa Cristina a Segundo García Martínez, oportuno un macho robado en Astorga, y que, según Segundo, compró en 300 pesetas á dos sujetos desconocidos.



## Tesoro de la vista.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de *Roca Precisión* que expende el acreditado Óptico de Madrid, señor Eiroa, en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital, calle de San Andrés, 11. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión; construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtidio en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos, en oro pláqué de oro y níquel.

Variado surtidio en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes. Genuinos para teatro, toros y campo.

En el Juzgado de Bermillo de Santiago se instruye sumaria por denuncia de Atilano Garrote Garrote, de Luelmo, por hurtos de efectos.

El juez de instrucción de Villalpando ha dictado auto de prisión contra Víctor Huerga del Hoyo y otros por lesiones y disparo.

A causa de lo despreciable del tiempo, la feria de ganado vacuno se ha visto completamente desanimada, pues se presentaron menos cabezas á la venta que en algunas ferias de mes.

Transacciones se hicieron pocas, por no haber compradores.

La lluvia hizo retirar de la explana el poco ganado que había.

Hoy ha continuado la desanimación.

Empléanse las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

El senador don Francisco García Molina, secretario primero de la Alta Cámara, ha sido nombrado consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

delegados de la *Commune* y concejales dimisionarios, acordando invitar á los diputados y senadores del departamento á no votar el presupuesto, hasta conseguir satisfacer los deseos de los viticultores, referentes á la delimitación del champagne.

Se celebró imponente manifestación, figurando en la misma banderas nacionales y rojas con inscripciones alusivas.

Después de la manifestación se celebraron mitines, haciendo una hoguera con las hojas de la contribución y dos maniquíes que representaban al presidente del Consejo y senador del departamento monsieur Bourgeois.

Se pronunciaron discursos manteniendo las reivindicaciones.

Los viticultores recorrieron las calles cantando himnos.

## ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

### Varias noticias.

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros, que duró tres horas.

Según referencias, los ministros acordaron sacar á concurso las minas de Almadén, por caducidad del actual arriado.

Reunir datos y antecedentes para pedir créditos extraordinarios para socorrer á las víctimas por los últimos temporales, los cuales se distribuirán con arreglo á la situación de cada uno.

Aprobóse el crédito para carreteras correspondiente al año actual.

Se aprobó el proyecto de ley autorizando á las mujeres para trabajar en aquellos oficios que no se necesite permanecer en pie.

Amparar el tratado comercial con Cuba, habiendo producido buenas impresiones la contestación dada por el Gobierno de las Antillas. Este hace incipiente en que se rebajan los aranceles de los tabacos en un 50 por 100.

El Gobierno español ofrece hacerlo en un 25 solamente.

Crea el señor Alonso Castrillo que se buscará una rebaja intermedia, que satisfará á ambos.

Aseguró que el tratado interesa principalmente á Cataluña y Rioja por la exportación de vinos y tejidos.

Aprobóse la adquisición de caballlos para cubrir las bajas en el Ejército.

Es probable que se exteriorice el disgusto, plantando la huelga.

### Noticias alarmantes.

Despachos de París dicen que las noticias que se reciben de Troyes son alarmantes. En el Ayuntamiento de Borsuraube, se reunieron los

La mayor parte del Consejo fué dedicado á discutir las bases del proyecto de ley de Asociaciones, que son numerosísimas.

Estudiáronse los indultos, que se someterán á la aprobación del Rey en Semana Santa.

También se examinaron muchas quejas enviadas de provincias sobre el incumplimiento de la ley del descanso dominical, acordando dirigir una circular á los gobernadores, exhortándoles á su cumplimiento.

De política no se habló, según los ministros, pero persona muy allegada al jefe del Gobierno asegura que en la reunión se trató de la situación política y de los debates parlamentarios, que son necesario abreviar.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Celanita, Santa Clara 5-5

## ENFERMOS DEL PECHO

Tabacalrosis, bronquitis, catarras crónicas, tos, infecciones gripe, rauquitismo, inapetencia, enfermedades consumativas, se curan con la *Solución Benedicto de gliceró fosfato de cal con creosol*. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

## VINO DE MESA

Ciareté superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

## VINO DE MESA

Se vende en la bodega de don Lorenzo Pérez, calleja de la calle del Riego, al precio de 22 reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á dos de la tarde.

## VINO SUPERIOR

Se vende al precio de cinco pesetas cincuenta en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, número 52.

## Vides americanas.

Barbados de Aramou 1-9 y Murviedro 4 pesetas 40 al millar.

Estacas y estañillas 4 pesetas 23 y 8 el millar sobre wagon Biurrun-Campanas.

José María Montoya en Mailleru Navarra.

## Clerosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumativas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el rauquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

## los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se han á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Interesa á los agricultores el empleo del Nitrato de sosa en las labores de la presente temporada si quieren obtener buenas cosechas.

## DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.

## A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para simacener 3.000 arrobas y susceptible de colocar algunas tenjas más, situada en la carretera de Torrijos á Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calmita, Torrijos-Novés, 6 en la Administración de este periódico.

Alfonso XII núm. 2, 2.

## ACADEMIA

de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.—San Torcuato, número 39.

## OCASIÓN

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso, y una silla también en buen estado.

Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda.

## DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gomas Odontológicas Niño*.

Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tabara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

## Venta

Se hace de las casas números 22 y 22 de la calle de Carniceros.

Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Demetria la Solisa.

## Novedad científica del día.

Aguas de Valdelazura.

Inmejorables para las enfermedades del estómago, hígado, riñón y artritis.

De venta:

Establecimiento de la Vda. de Julián Sánchez Martínez Villergas, 1.—Zamora.

## GANADEROS

## ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con finjo sinovia; y toda clase de escoriaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que a distinguidos compañeros, empleando en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobaréis sus resultados satisfactorios.

Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARÍA CAPELO, y en casa de los autores, en Moralja del Vino, Doctor CUERDA y MARTÍN ORTIZ, Veterinario.

Frascos de 50 gramos 2'50 pesetas. Idem de 60 gramos 4'00.

## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés

## MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de todas clases.

## PRECIO DEL PASAJE

De 16 años en adelante 2'26'0 pesetas. De 2 años á 10, 1'16'0 pesetas.

Menores de 2 años, gratis. (Un solo familiar.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Urzáiz, 19.

## BAÑOS DE ALMEIDA

### (ZAMORA)

## AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRÍCAS

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por tonía muscular y por la hipodrohidría, catarrlos gástricos e intestinales; produce efectos maravillosos en los catarrlos laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reñitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneotáctica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y sencillo.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,50 pesetas botella.

Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Ferretería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de shooes desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta, 1.

Oficina desde el balneario á Bermeillo á precios económicos.

# ¡¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los excedentes hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rodamientos montados sobre armadura de hierro.

## PRECIOS ECONOMICOS

De venta: En la fábrica

Avenida de la Feria, 53 y 59. ZAMORA

## TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 53 y 59. ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

## R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



## SALIDAS MENSUALES

El dia 1º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires  
24 115 10 pesos.

## HYDROSPS

Precios del pasaje de tercera clase, 226 10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España,

## RAMON N. SOLER—VIGO

Residencia: Calle de la Victoria, (Detrás del jardín de la Alameda.)

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESESTARSE.

NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**  
ESTABLECIMIENTOS SINGER  
EN TODO EL MUNDO

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MAS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Estadounidense. Hamburg América Line.

## LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por asamados vapores correos  
PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Marzo 28, el correo rápido CAP ORTEGAL.

Abril 10 el > KONG WILHELM II. . . . . 251 256  
> 19 el > CAP VI AÑO. . . . . 251 256  
251 256Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires.  
Marzo 22, el vapor correo CÓRDOBA. . . . . 226 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

HABANA MÉJICO  
Picas. Picas. —

Marzo 27, el vapor correo LA PLATA. . . . . 112 221

Abril 5, el correo r pido COBOBADO. . . . . 221 221

&gt; 18, el &gt; B. VARIA. . . . . 245 256

&gt; 27, el vapor correo SPREEWALD. . . . . 212 221

Lejana de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba á 247 pesetas

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y des-  
pués de obtenerlas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fe-  
cha de salida. No habrá saldo ni se garantiza el embarque.

&gt; 2 salidas mensuales para el Havre.

5 &gt; 2 &gt; Boulogne sur Mer y Southampton.

5 &gt; 2 &gt; Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viaje rápidos, excelente ac-  
comodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por  
sobrinos y camareros españoles. Asistencia médica y boticas gratis.La condición de pasajeros y equipajes desde el vapor y viceversa, tanto á la ida como á la  
vuelta, se hace gratuita.

Además de los documentos de libertad de quiniñas, cédula personal, etc., que sea necesario

para poder embarcar, precisará el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados  
municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de

Eduyan, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## LA REVOLUCION EN ESPAÑA!

En las gallinas la produce el sin par Alimento Acelerador, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno.

De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.

Seiscientos á setecientos huevos  
en tres años!

## CHARGEURS REUNIS

El dia 1º de Abril saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES; el magnífico vapor MALTE.

Para los mismos puertos saldrá el 7 de Abril el magnífico vapor AMIRAL JANSEGULIBERRY.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera clase exigente no podrá pedir más ningún reparo.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que van a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, aviniéndose con anticipación para reservarlos.

Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.

No podrán embarcar los que se presenten después.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los vapores de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 226 10; de 2 a 15 años no cumplidos, 226 60.

A Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226 10; de 2 a 10 impuestos.

Incluso todos los no cumplidos, 226 60.

Compañie Generale Transatlantique française.

El 26 de Marzo saldrá para la Habana el vapor CALIFORNIA.

Precios del billete en 3.ª clase.—A la Habana: Pasaje en ero. 224 10; medio, p.aje. 114 10.

A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje entero, 241 10; medio pasaje, 140 10.

## Compañía Arrotegui.

El dia 1º de Abril sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba Maian-  
ses y Cienfuegos, el magnífico vapor RIOJANO.

A la Habana, tercera clase. Pasaje entero, 112 10; medio pasaje, 114 10.

A los demás puertos, fiem. > 237 10; > 126 60.

agentes en VIGO.

Antonio Conde, Hijos. Calle de León Taborda.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena. Tratándose de familias una sola certificación que someterá á todas hasta donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá hacer oficio certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

Viaje de ida.

El dia 5 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, el magnífico vapor CORTECO.

El dia 19 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor correo ARAGON.

Al viaje de regreso.

El dia 9 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor correo AKAGUAYA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Merer y O. —en Burgos, la Sra. Leonor e Hijos.—En Vigo, el agente DON F. CARLOS DURAN, Príncipe, 65.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA



## HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.

## VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

## DESDE CORUÑA Y VIGO

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª.

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

## Precios de pasaje.

226 10 pesos.

Incluso impuesto.

Media pasaje.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos

al registro en los fiellos de consumo, por no existir éstos en VIGO desde 1º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

## AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

## JUAN TAPIAS, en liquidación.

Arenal, 14.—VIGO

## IMPRENTA

DE

## ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte

Tipográfico moderno.

## Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros falonarios, memorandums, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos,

esquemas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

## Visitad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.



## LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONtra INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FRÍA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTIAS

PESETA

Capital social. . . . .	5.000.000'00
(Desembolsado. . . . .	1.500.000'00
Estatutaria. . . . .	1.000.000'00
Técnicas y de garantía . . . . .	1.026.479'68
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	2.590.651'76
Siniestros satisfechos . . . . .	18.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA

Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez. San Andrés 51 pral.

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

## MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de